

Conmemoraciones emblemáticas de 2021

Concurso de Cuento y Poesía para estudiantes de educación media superior con el tema: **MÉXICO-TENOCHTTLAN, SIETE SIGLOS DE HISTORIA**



Imagen jóvenes: freepik.es

El arte literario permite expresar emociones, intereses, gustos o reflexiones en narraciones, poemas y cuentos que contribuyen al conocimiento de los hechos históricos y fomentan el amor a la patria.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, en el marco de la Conmemoración *México-Tenochtitlan, siete siglos de historia*, **invita a todas y todos los jóvenes estudiantes de los planteles públicos de Educación Media Superior** a participar en el concurso de cuento y poesía, de acuerdo con las siguientes **BASES**:

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas y todos los estudiantes de los subsistemas y planteles públicos de Educación Media Superior (EMS) del país.

SEGUNDA. DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser escritos en español o en cualquier lengua originaria (traducidos al español), de manera individual y de forma inédita; es decir, que no reproduzcan parcial ni totalmente el texto de otros autores u obras. No podrán participar aquellos textos premiados en otro certamen o que estén concursando en otra convocatoria.

Cada estudiante podrá enviar un sólo trabajo, es decir un poema o un cuento.

TERCERA. DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

• **Formato para los cuentos:**

De 1 a 5 cuartillas, en letra Arial 12, a un espacio y medio, en formato Word y con las páginas numeradas.

• **Formato para el poema:**

Cada poema deberá tener una extensión máxima de 80 versos en forma libre, en letra Arial 12, a espacio sencillo, en formato Word y con las páginas numeradas.

CUARTA. DEL REGISTRO DE LOS TRABAJOS

El registro de obras se realizará a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el **lunes 12 de abril de 2021**. Los concursantes podrán enviar sus obras:

- Vía electrónica mediante la plataforma Jóvenes en Casa:

<http://jovenesencasa.sep.gob.mx/>

Para dudas y comentarios:

- Vía electrónica mediante el correo: historiajoven@sems.gob.mx

En el registro, las y los concursantes deberán consignar los datos que a continuación se solicitan (vía electrónica mediante un formulario):

- CURP
- Nombre completo (nombre, apellido paterno y apellido materno)
- Fecha de nacimiento
- Ubicación (Código postal, entidad federativa y municipio o alcaldía)
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto
- Nombre de la institución educativa donde cursa sus estudios
- Semestre que cursa al inscribirse en la presente convocatoria
- Categoría (cuento o poesía)
- Título de la obra

QUINTA. DEL JURADO

El Jurado estará integrado por especialistas en expresión literaria, historia y educación, quienes seleccionarán al menos un poema y un cuento considerando la equidad de género y una participación regional equitativa.

SEXTA. DE LOS RESULTADOS

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en **mayo del 2021** en el sitio web y en las redes sociales de la Secretaría de Educación Pública.

SÉPTIMA. DE LOS PREMIOS

- Reconocimiento por parte de la SEP.
- Los cuentos y poemas seleccionados formarán parte de un libro electrónico que será difundido en el sitio web Tripulantes de la Lectura y en otras plataformas de la SEP.
- Colección de libros.

OCTAVA. DE LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN

Al participar en esta convocatoria, se autoriza la publicación de las obras ganadoras a la Secretaría de Educación Pública para difundirlas a través de los medios de comunicación impresos y/o digitales.

NOVENA. CASOS NO PREVISTOS

Los temas no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2021

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA